

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMPUFILK S.A.**

En Guayaquil, a los dieciocho días del mes de marzo del dos mil quince a las once horas en las oficinas de la compañía situada en las calles Bálsamo Norte #232 y calle primera, Urdesa Central, se reúnen los accionistas de la compañía COMPUFILK S.A., señores: INEZ ELIZABETH GUMBS BEGUE, propietaria de 480 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; JOHN ANTHONY GUMBS BEGUE, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y PETER JOSEPH GUMBS BEGUE, actúa mediante carta poder en representación a los HEREDEROS DEL SEÑOR ERIC DAVID GUMBS BEGUE, propietarios de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. En consecuencia estando presente el total del capital social que asciende a la suma de US\$ 800 dólares americanos, deciden en virtud de lo que la Ley de Compañías en su Art. 238 les concede, constituirse en Junta Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 3. Revisión y Aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2014, e informes del Comisario y Representante legal.-**
- 4. Reelección o designación de la comisaria de la compañía para el Ejercicio Económico 2015.-**

Actúa como presidente el señor JOHN ANTHONY GUMBS BEGUE y como secretario el Gerente General, la señora INEZ ELIZABETH GUMBS BEGUE. Toma la palabra el Presidente de la Junta y pregunta a los accionistas presentes si están de acuerdo con el orden del día, lo cual es aprobado unánimemente por todos los presentes, inmediatamente se procede con dar lectura al primer punto del orden del día.- **1. Revisión y Aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2014, e informes del Comisario y Representante legal.-** En este estado, toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta a los accionistas presentes, que habiendo estado a disposición de todos los accionistas, los Estados Financieros entregados por el contador de la empresa, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultados Integrales, Estado de Situación Financiero, Estado de Variación Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo, y, Notas a los Estados Financieros, propone que los mismos sean sometidos a votación para su aprobación, salvo que exista alguna otra moción alternativa a este punto, no habiendo ningún pronunciamiento u otra moción planteada, se procede con la votación, y la Junta **RESUELVE APROBAR** en decisión unánime con voto salvado de la Gerente General INEZ ELIZABETH GUMBS BEGUE, los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2014, e informes del Comisario y Representante legal, y autorizan que los mismos sean presentados para efectos de la declaración de Impuesto a la Renta y a la Superintendencia de Compañías y Valores. En consecuencia la Presidenta de la Junta proclama los resultados de la decisión tomada por la Junta.

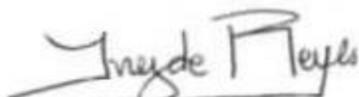
Concluido el primer punto del orden del día, el Presidente solicita se proceda con el segundo punto del orden del día, que dice: **2. Reelección o designación de la comisaria de la compañía para el Ejercicio Económico 2015.-** Toma la palabra la Secretaria y propone a la Junta la designación de la Comisaria señora Ing. Rebeca Aguirre Gallegos, en reemplazo de la CPA Vania Vizueta, quien desempeñó el cargo hasta la presentación del informe sobre los estados financieros del 2014, el Presidente pregunta a la sala si existe alguna otra moción, no habiendo alguna otra, solicita se proceda con la votación, y la junta en decisión unánime **RESUELVE APROBAR** la

designación de la señora Ing. Rebeca Aguirre Gallegos, para que desempeñe el cargo de Comisaria por el ejercicio económico del año dos mil quince.

Habiéndose resuelto todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta con los mismos accionistas con los cuales se dio inicio, la Secretaria da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas quince minutos el Señor Presidente da por terminada la sesión de Junta General, firmando para constancia de la misma: John Anthony Gumbs Begue, Presidente y accionista; Inez Elizabeth Gumbs Begue, Secretaria y accionista y Peter Joseph Gumbs Begue, en representación de los HEREDEROS DEL SEÑOR ERIC DAVID GUMBS BEGUE .

Certifico que esta Acta es fiel copia del Original que reposa en el Libro de Actas.

Guayaquil, dieciocho días del mes de marzo del dos mil quince.



Inez Elizabeth Gumbs Begue
Secretaria de la Junta y Accionista